



INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FORMULARIO No 14.1

ENTIDAD: FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS GALINDO VACHA

PERIODO FISCAL: 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014

MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

FECHA DE EVALUACIÓN: 31 de diciembre de 2016

NIT: 899999737-9

No	Código hallazgo	Incidencia	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las Actividades	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (PLAI)	Puntaje Logrado por las Actividades Vencidas (PLAVI)	Puntaje atribuido a las actividades vencidas (PAAVI)	2016-12-31		
																			Responsable	Macroproceso Responsable (Delegaciones)	Vigencia
1	1101002	D	Hallazgo No.1 Cumplimiento indicadores FRR (D) Para la vigencia 2011 el Fondo Rotatorio de la Registraduría formuló indicadores para medir la eficacia y la eficiencia de la gestión. s parámetros establecidos por la entidad, así: Cumplimiento de Indicadores	Lo anterior, evidencia deficiencias en la ejecución de los recursos	Impide que el Fondo cumpla su misión institucional la cual es contribuir al desarrollo de los objetivos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, inobservando	PLAN DE EJECUCION DE RECURSOS	Ejecutar los recursos para garantizar el cumplimiento del proposito principla del Fondo Rotatorio de la Registradua Nacional que es el de contribuir al desarrollo de los ojetivos de la RNEC.	1-Ejecutar reunion de socializacion de la actividad con la oficina adnistrativa de la delegacion .	Acta de reunión-	1	4/09/2015	4/09/2016	52	1	100%	52	52	52	ATLANTICO	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2011
1	1101002	D	Hallazgo No.1 Cumplimiento indicadores FRR (D) Para la vigencia 2011 el Fondo Rotatorio de la Registraduría formuló indicadores para medir la eficacia y la eficiencia de la gestión. s parámetros establecidos por la entidad, así: Cumplimiento de Indicadores	Lo anterior, evidencia deficiencias en la ejecución de los recursos	Impide que el Fondo cumpla su misión institucional la cual es contribuir al desarrollo de los objetivos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, inobservando	PLAN DE EJECUCION DE RECURSOS	Ejecutar los recursos para garantizar el cumplimiento del proposito principla del Fondo Rotatorio de la Registradua Nacional que es el de contribuir al desarrollo de los ojetivos de la RNEC.	2 Establecer necesidades de inversion anual.	Plan de compras-	1	4/09/2015	4/09/2016	52	1	100%	52	52	52	ATLANTICO	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2011
1	1101002	D	Hallazgo No.1 Cumplimiento indicadores FRR (D) Para la vigencia 2011 el Fondo Rotatorio de la Registraduría formuló indicadores para medir la eficacia y la eficiencia de la gestión. s parámetros establecidos por la entidad, así: Cumplimiento de Indicadores	Lo anterior, evidencia deficiencias en la ejecución de los recursos	Impide que el Fondo cumpla su misión institucional la cual es contribuir al desarrollo de los objetivos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, inobservando	PLAN DE EJECUCION DE RECURSOS	Ejecutar los recursos para garantizar el cumplimiento del proposito principla del Fondo Rotatorio de la Registradua Nacional que es el de contribuir al desarrollo de los ojetivos de la RNEC.	3-Establecer el cronograma y el monto aproximado de inversion.	cronograma-	1	4/09/2015	4/09/2016	52	1	100%	52	52	52	ATLANTICO	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2011
1	1101002	D	Hallazgo No.1 Cumplimiento indicadores FRR (D) Para la vigencia 2011 el Fondo Rotatorio de la Registraduría formuló indicadores para medir la eficacia y la eficiencia de la gestión. s parámetros establecidos por la entidad, así: Cumplimiento de Indicadores	Lo anterior, evidencia deficiencias en la ejecución de los recursos	Impide que el Fondo cumpla su misión institucional la cual es contribuir al desarrollo de los objetivos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, inobservando	PLAN DE EJECUCION DE RECURSOS	Ejecutar los recursos para garantizar el cumplimiento del proposito principla del Fondo Rotatorio de la Registradua Nacional que es el de contribuir al desarrollo de los ojetivos de la RNEC.	4- Definir el indicador de ejecucion del presupuesto.	Acta de seguimiento mensual al presupuesto.	12	4/09/2015	4/09/2016	52	12	100%	52	52	52	ATLANTICO	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2011
1	1101002	A D	Hallazgo No.1 Cumplimiento indicadores FRR (D) Para la vigencia 2011 el Fondo Rotatorio de la Registraduría formuló indicadores para medir la eficacia y la eficiencia de la gestión. s parámetros establecidos por la entidad, así: Cumplimiento de Indicadores	Lo anterior, evidencia deficiencias en la ejecución de los recursos	Impide que el Fondo cumpla su misión institucional la cual es contribuir al desarrollo de los objetivos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, inobservando	PLAN DE EJECUCION DE RECURSOS	Ejecutar los recursos para garantizar el cumplimiento del proposito principla del Fondo Rotatorio de la Registradua Nacional que es el de contribuir al desarrollo de los ojetivos de la RNEC.	5- Reunion de control y seguimiento de ejecucion del presupuesto anual	Acta Anual de Seguimiento	1	4/09/2015	4/09/2016	52	1	100%	52	52	52	ATLANTICO	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2011

No	Código hallazgo	Incidencia	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las Actividades	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (PLAI)	Puntaje Logrado por las Actividades Vencidas (PLAVI)	Puntaje atribuido a las actividades vencidas (PAAVI)	Responsable	Macroproceso Responsable (Delegaciones)	Vigencia
1	1101002	A D	Cumplimiento indicadores FRR (D) Para la vigencia 2011 el Fondo Rotatorio de la Registraduría formuló indicadores para medir la eficacia y la eficiencia de la gestión. Parámetros establecidos por la entidad, así: Cumplimiento de indicadores	Lo anterior, evidencia deficiencias en la ejecución de los recursos	Impide que el Fondo cumpla su misión institucional la cual es contribuir al desarrollo de los objetivos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, inobservando	Verificar que la delegación de Santander, a través de la proyección del plan de compras vigencia 2015, dé cumplimiento al gasto total del rubro presupuestal asignado para tal fin, teniendo en cuenta que su ejecución para un mayor control se planificó, con una periodicidad mensual	Con la organización y distribución del rubro presupuestal asignado a la delegación de Santander, se debe dar cumplimiento al 100% de los indicadores de medida establecidos por el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil	Ejecutar contratos de mínima cuantía, por el monto asignado a la delegación de Santander y cuyo objetivo sea el de suplir las necesidades presentadas en cada una de sus dependencias	Contratos mínima cuantía	100%	15/09/2015	30/12/2015	15	100	100%	15	15	15	SANTANDER	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2011
1	1101002	A D	Hallazgo No.1 Cumplimiento indicadores FRR (D) Para la vigencia 2011 el Fondo Rotatorio de la Registraduría formuló indicadores para medir la eficacia y la eficiencia de la gestión. s parámetros establecidos por la entidad, así: Cumplimiento de Indicadores	Lo anterior, evidencia deficiencias en la ejecución de los recursos	Impide que el Fondo cumpla su misión institucional la cual es contribuir al desarrollo de los objetivos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, inobservando	Fortalecimiento de la planeación y ejecución de los rubros presupuestales asignados a la Delegación Departamental con la coordinación y apoyo oportuno del nivel central en la elaboración de los estudios técnicos y las especificaciones técnicas necesarios para adelantar procesos de contratación de mejoramiento de la infraestructura.	Buscar la eficiencia en la Ejecución de los recursos	Elaborar y Formular los indicadores para medir la efectividad de la Gestion realizada en el 2011, con los rubros presupuestados asignados para mantenimientos de sedes de la RNEC en la Guajira.	Informe	100%	4/09/2015	31/12/2015	17	17	100%	17	17	17	LA GUAJIRA	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2011
1	1101002	A D	Hallazgo No.1 Cumplimiento indicadores FRR (D) Para la vigencia 2011 el Fondo Rotatorio de la Registraduría formuló indicadores para medir la eficacia y la eficiencia de la gestión. s parámetros establecidos por la entidad, así: Cumplimiento de Indicadores	Lo anterior, evidencia deficiencias en la ejecución de los recursos	Impide que el Fondo cumpla su misión institucional la cual es contribuir al desarrollo de los objetivos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, inobservando	Fortalecimiento de la planeación y ejecución de los rubros presupuestales asignados a la Delegación Departamental con la coordinación y apoyo oportuno del nivel central en la elaboración de los estudios técnicos y las especificaciones técnicas necesarios para adelantar procesos de contratación de mejoramiento de la infraestructura.	Buscar la eficiencia en la Ejecución de los recursos	Definir el indicador de ejecución del presupuesto	Acta de seguimiento semestrales	100%	1/09/2015	31/12/2016	70	100	100%	70	70	70	LA GUAJIRA	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2011
1	1101002	A D	Hallazgo No.1 Cumplimiento indicadores FRR (D) Para la vigencia 2011 el Fondo Rotatorio de la Registraduría formuló indicadores para medir la eficacia y la eficiencia de la gestión. s parámetros establecidos por la entidad, así: Cumplimiento de Indicadores	Lo anterior, evidencia deficiencias en la ejecución de los recursos	Impide que el Fondo cumpla su misión institucional la cual es contribuir al desarrollo de los objetivos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, inobservando	Fortalecimiento de la planeación y ejecución de los rubros presupuestales asignados a la Delegación Departamental con la coordinación y apoyo oportuno del nivel central en la elaboración de los estudios técnicos y las especificaciones técnicas necesarios para adelantar procesos de contratación de mejoramiento de la infraestructura.	Buscar la eficiencia en la Ejecución de los recursos	Reunion de control y seguimiento de ejecución dep presupuesto anual.	Acta anual de seguimiento	100%	1/09/2015	31/12/2016	70	100	100%	70	70	70	LA GUAJIRA	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2011
1	1101002	A D	Hallazgo No.1 Cumplimiento indicadores FRR (D) Para la vigencia 2011 el Fondo Rotatorio de la Registraduría formuló indicadores para medir la eficacia y la eficiencia de la gestión. s parámetros establecidos por la entidad, así: Cumplimiento de Indicadores	Lo anterior, evidencia deficiencias en la ejecución de los recursos	Impide que el Fondo cumpla su misión institucional la cual es contribuir al desarrollo de los objetivos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, inobservando	PLAN DE EJECUCION DE RECURSOS	Ejecutar los recursos para garantizar el cumplimiento del proposito principal del Fondo Rotatorio de la Registradua Nacional que es el de contribuir al desarrollo de los ojetivos de la RNEC.	1-Ejecutar reunion de socializacion de la actividad con la oficina administrativa de la delegacion .	Acta de reunión -	1	4/09/2015	4/09/2016	52	1	100%	52	52	52	META	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2011
1	1101002	A D	Hallazgo No.1 Cumplimiento indicadores FRR (D) Para la vigencia 2011 el Fondo Rotatorio de la Registraduría formuló indicadores para medir la eficacia y la eficiencia de la gestión. s parámetros establecidos por la entidad, así: Cumplimiento de Indicadores	Lo anterior, evidencia deficiencias en la ejecución de los recursos	Impide que el Fondo cumpla su misión institucional la cual es contribuir al desarrollo de los objetivos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, inobservando	PLAN DE EJECUCION DE RECURSOS	Ejecutar los recursos para garantizar el cumplimiento del proposito principal del Fondo Rotatorio de la Registradua Nacional que es el de contribuir al desarrollo de los ojetivos de la RNEC.	2 Identificar la destinación de las necesidades de inversion anual.	Plan de compras -	1	4/09/2015	4/09/2016	52	1	100%	52	52	52	META	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2011

No	Código hallazgo	Incidencia	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las Actividades	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (PLAI)	Puntaje Logrado por las Actividades Vencidas (PLAVI)	Puntaje atribuido a las actividades vencidas (PAAVI)	Responsable	Macroproceso Responsable (Delegaciones)	Vigencia
1	1101002	A D	Hallazgo No.1 Cumplimiento indicadores FRR (D) Para la vigencia 2011 el Fondo Rotatorio de la Registraduría formuló indicadores para medir la eficacia y la eficiencia de la gestión. s parámetros establecidos por la entidad, así: Cumplimiento de Indicadores	Lo anterior, evidencia deficiencias en la ejecución de los recursos	Impide que el Fondo cumpla su misión institucional la cual es contribuir al desarrollo de los objetivos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, inobservando	PLAN DE EJECUCION DE RECURSOS	Ejecutar los recursos para garantizar el cumplimiento del proposito principal del Fondo Rotatorio de la Registradua Nacional que es el de contribuir al desarrollo de los ojetivos de la RNEC.	3-Establecer el cronograma y el monto aproximado de inversion.	Cronograma-	1	4/09/2015	4/09/2016	52	1	100%	52	52	52	META	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2011
1	1101002	A D	Hallazgo No.1 Cumplimiento indicadores FRR (D) Para la vigencia 2011 el Fondo Rotatorio de la Registraduría formuló indicadores para medir la eficacia y la eficiencia de la gestión. s parámetros establecidos por la entidad, así: Cumplimiento de Indicadores	Lo anterior, evidencia deficiencias en la ejecución de los recursos	Impide que el Fondo cumpla su misión institucional la cual es contribuir al desarrollo de los objetivos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, inobservando	PLAN DE EJECUCION DE RECURSOS	Ejecutar los recursos para garantizar el cumplimiento del proposito principal del Fondo Rotatorio de la Registradua Nacional que es el de contribuir al desarrollo de los ojetivos de la RNEC.	4- Definir el indicador de ejecucion del presupuesto.	Acta de seguimiento mensual al presupuesto.	12	4/09/2015	4/09/2016	52	12	100%	52	52	52	META	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2011
1	1101002	A D	Hallazgo No.1 Cumplimiento indicadores FRR (D) Para la vigencia 2011 el Fondo Rotatorio de la Registraduría formuló indicadores para medir la eficacia y la eficiencia de la gestión. s parámetros establecidos por la entidad, así: Cumplimiento de Indicadores	Lo anterior, evidencia deficiencias en la ejecución de los recursos	Impide que el Fondo cumpla su misión institucional la cual es contribuir al desarrollo de los objetivos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, inobservando	PLAN DE EJECUCION DE RECURSOS	Ejecutar los recursos para garantizar el cumplimiento del proposito principal del Fondo Rotatorio de la Registradua Nacional que es el de contribuir al desarrollo de los ojetivos de la RNEC.	5- Reunion de control y seguimiento de ejecucion del presupuesto anual	Acta Anual de Seguimiento	1	4/09/2015	4/09/2016	52	1	100%	52	52	52	META	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2011
1	1101002	A D	Hallazgo No Cumplimiento indicadores FRR(D) Para la Vigencia 2011 el Fondo Rotatorio de la Registraduría formulo indicadores para medir la eficacia y la eficiencia de la gestion 5 parametros establecidos por la entidad; así Cumplimiento de Indicadores	Lo anterior evidencia deficiencias en la ejecucion de los recursos	Impide que el Fondo cumpla su mision la cual es contribuir al desarrollo de los objetivos de la Registraduria Nacional del Estado Civil, inobservando la	CORRECTIVA	Ejecutar los presupuestos asignados	planificación y ejecucion del presupuesto	seguimiento	4	4/09/2015	3/09/2016	52	4	100%	52	52	52	BOLIVAR	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2011
1	N/A	A	Informes de Supervisión: Se presentan deficiencias en la supervisión de los contratos 035 y 011 de 2013, impidiendo la verificación periódica de las obligaciones contractuales y la indeterminación de los avances entre un periodo y otro.	Debilidades en el seguimiento, supervisión e interventoria de los contratos 035 y 011 de 2013.	Se observó que el pago cuarto del contrato 035 de 2013 no se efectuó y que el registro del avance del contrato 011 de 2013 como el de las observaciones no se registró	Realizar seguimiento detallado y permanente de la entrega oportuna de los informes de seguimiento, supervisión e interventoria de los contratos, como a las obligaciones contractuales.	Evitar que se presenten debilidades en el seguimiento, supervisión e interventoria de los contratos.	Elaborar matriz de seguimiento y control que permiten la verificación de las obligaciones contractuales.	Formato	100	1/02/2015	1/02/2016	52	100	100%	52	52	52	IDENTIFICACIÓN		2013
2	1405004	A D	Hallazgo No. 2: Supervisión Contratos Delegación del Magdalena(D). En la Delegación del Magdalena durante la vigencia de 2011 se adelantaron procesos contractuales que presentan las siguientes situaciones: En el contrato de obra de suministro e instalación No. 002 de 2011, por \$75.840744, cuyo objeto es el suministro e instalación de sistema de oficina abierta y muebles de atención a la	Deficiencia en la labor de supervisión que se realiza a la ejecución contractual en la Delegación del Magdalena	Inobservando la normatividad citada	Dar cumplimiento al Manual de funciones de los supervisores e interventores contenidos en las Resoluciones RNEC No. 307 de 2009, 2876 del 2006 y FRRN No. 065 del 2006	Cumplimiento y aplicación de las normas de contratación estatal	Socializar mediante mesa de trabajo a los funcionarios de la Delegación que intervienen en el proceso de contratación el manual que adopto la entidad junto con la normatividad en contratación estatal , con el fin de dar cumplimiento al principio de la planeación.	Socialización	1	1/10/2015	1/09/2016	48	1	100%	48	48	48	MAGDALENA	GESTIÓN JURÍDICA	2011

No	Código hallazgo	Incidencia	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las Actividades	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (PLAI)	Puntaje Logrado por las Actividades Vencidas (PLAVI)	Puntaje atribuido a las actividades vencidas (PAAVI)	Responsable	Macroproceso Responsable (Delegaciones)	Vigencia
2	N/A	A	Información registrada en el SECOP: Se pudo establecer que los contratos 11.14.21.39.57 y Adenda 40 de 2014, no fueron publicados dentro del término establecido	La situación descrita refleja deficiencias en la labor de publicar todos los procedimientos y actos asociados a la contratación adelantada por el Fondo y en control y	Vulneración en los principios de publicidad y responsabilidad del Estatuto de Contratación	Registrar de manera oportuna los documentos del proceso de contratación	Evitar que se presenten debilidades en la publicación de los documentos	Seguimiento permanente y oportuno en la publicación de la información	Publicación	100%	1/09/2015	31/08/2016	52	100	100%	52	52	52	GESTIÓN JURÍDICA		2014
3	1401006	A D	Hallazgo No. 3: Planeación contractual Delegación del Magdalena (D) En desarrollo de la fase precontractual de dos procesos contractuales de la Delegación de Magdalena, durante la vigencia 2011, se establecieron las siguientes situaciones: Para la suspensión del contrato MCRN-21-005-RNEC con el objeto de contratar la adecuación y mantenimiento del sistema eléctrico (cableado interno) de la Delegación, se establecieron items que por su generalidad, no permiten	Lo anterior evidencia deficiencia en el proceso de planeación contractual que se desarrolla en la Delegación.	Generando incertidumbre en las necesidades de la actividad contractual que pretende satisfacer e inobservancia del principio de planeación que orienta la	Analizar los antecedentes del contrato (Estudios de factibilidad, viabilidad y diseños), de acuerdo con las necesidades que se presenten en la Delegación Departamental del Magdalena.	Efectuar un estudio en donde se evalúen y se midan las necesidades reales de la Delegación, ajustados al principio de planeación señalado en la normalidad de la contratación Estatal.	Consolidar y priorizar las necesidades halladas que exijan el análisis y el estudio tendientes a fijar mecanismos económicos, transparentes y adecuados que satisfagan las mismas.	Estudio de necesidad y conveniencia basados en el principio de la planeación del contrato estatal	3	2013/04/01	2013/10/31	30	3	100%	30	30	30	MAGDALENA	GESTIÓN JURÍDICA	2011
3	N/A	A	Plan de Recuperación ante Desastres Centro de Datos MORPHO	Se evidenció	Posible interrupción en la prestación del servicio misional, relacionado con la identificación ciudadana.	Establecer un plan de recuperación ante desastres el cual incluya un Centro de Datos Alterno, componentes tecnológicos y de comunicaciones, recurso humano.	Tener un Plan de Recuperación de Desastres debidamente aprobado y verificado.	Solicitar al Contratista Morpho cotización para disponer de los componentes tecnológicos, comunicaciones y recurso humano necesario para dar continuidad a los procesos misionales. Gestionar ante el Ministerio de Hacienda los recursos presupuestales necesarios.	Plan de Recuperación y recuperación	1	2/02/2015	31/12/2015	47	1	100%	47	47	47	GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMÁTICA		2013
4a	1801004	A	Conciliación Almacén (Licencias) y Contabilidad El Fondo Rotatorio, al no contar con un análisis de los Intangibles frente al ingreso a almacén de los mismos, en la clasificación bien sea como activo o como gasto, presenta sobreestimaciones en las cuentas de 1970- Intangible y la 3208- Capital Fiscal.	No tiene aplicado lo establecido en la normatividad contable expedida por la Contaduría General de la Nación, ni lo adoptado sobre el tema en el	Existencia dentro de los activos de esta entidad Licencias o Software que por sus condiciones debían ser reconocidos como un gasto, lo que afecta los	Realizar la debida clasificación en identificable, controlable y potencial del servicio del licenciamiento / software adquirido por la Entidad al momento de solicitar el trámite de ingreso a Almacén	Presentar ante la Coordinación de Almacén e Inventarios la debida clasificación en identificable, controlable y potencial del servicio del licenciamiento software adquirido por la Entidad, a fin de generar el insumo para los procesos que se llevan a cabo por la Coordinación en comento	Presentar ante la Coordinación de Almacén e inventarios en la certificación de recibo a satisfacción, la debida clasificación en identificable, controlable y potencial del servicio del licenciamiento software adquirido por la Entidad,	Certificación de recibo a satisfacción	1	2014/06/03	2014/12/31	30	1	100%	30	30	30	GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMÁTICA		2013
4b	1801001	A	En reunión conjunta celebrada el 24 de abril de 2014, entre los funcionarios de la Oficina de Control Interno, Contabilidad, Almacén, Dirección Administrativa por parte de los entes auditados y los miembros de la CGR, se evidenció que no existe documento formal que soporte el traslado de los bienes siguientes bienes del FRR a la RNEC:	Debido a que el FRR, propietario de los bienes, no ha realizado formalmente la transferencia de estos activos que son usados por la RNEC para el	Cas como 1970 - Intangibles y 3208 - Capital Fiscal de la RNEC se encuentran sobreestimados en \$7.262,75 millones y por ende las mismas cuentas en la RNEC	Realizar la debida clasificación en identificable, controlable y potencial del servicio del licenciamiento / software adquirido por la Entidad al momento de solicitar el trámite de ingreso a Almacén	Presentar ante la Coordinación de Almacén e Inventarios la debida clasificación en identificable, controlable y potencial del servicio del licenciamiento software adquirido por la Entidad, a fin de generar el insumo para los procesos que se llevan a cabo por la Coordinación en comento	Presentar ante la Coordinación de Almacén e inventarios en la certificación de recibo a satisfacción, la debida clasificación en identificable, controlable y potencial del servicio del licenciamiento software adquirido por la Entidad,	Certificación de recibo a satisfacción	1	2014/06/03	2014/12/31	30	1	100%	30	30	30	GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMÁTICA		2013
4	N/A	A	Se evidencian debilidades en la formulación del Plan de Acción anual por cuánto a) la mayor parte de las acciones están orientadas a un deber ser de la organización y no a la coherencia con los objetivos b) Siete actividades no guardan coherencia con los objetivos planteados en el Plan ni definen metas objeto de seguimiento	Se evidencia que no existe una causa para este hallazgo debido a que para la formulación del Plan de Acción Institucional y el Plan de Acción	Se evidencia que no existe efecto alguno derivado del hallazgo y reitera lo expresado frente a la autonomía constitucional y legal de la Organización	No es procedente	No aplica	No aplica	No aplica	1	1/01/2015	1/01/2015	0	1	100%	0	0	0	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		2013

No	Código hallazgo	Incidencia	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las Actividades	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (PLAI)	Puntaje Logrado por las Actividades Vencidas (PLAVI)	Puntaje atribuido a las actividades vencidas (PAAVI)	Responsable	Macroproceso Responsable (Delegaciones)	Vigencia
5	N/A	A	Se evidencian debilidades en la formulación del Plan estratégico del Fondo Rotatorio por cuanto a) En la formulación del Plan Estratégico no se definieron las metas y los indicadores e) El Plan no indica de forma expresa cual es el alcance de la contribución del Fondo Rotatorio a los Objetivos Estratégicos definidos para la RNEC en el Plan Nacional de Desarrollo	considera que no existe una causa para este hallazgo debido a que para la formulación del Plan Estratégico se aplicó la metodología que contiene la formulación	La Entidad considera que no existe efecto alguno derivado del hallazgo y reitera lo expresado frente a la autonomía constitucional y legal de la Organización	No es procedente	No aplica	No aplica	No aplica	1	1/01/2015	1/01/2015	0	1	100%	0	0	0	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		2013
7	1402003	D	Ejecución Proyecto Edificio Córdoba En el desarrollo del Proyecto del Edificio Córdoba se vienen presentando dilaciones por las permanentes prórrogas y adiciones al contrato de consultoría para los estudios, determinación de costos y obtención de las licencias correspondientes, proceso requerido para la contratación de las obras necesarias para el reforzamiento estructural, reconstrucción y remodelación del Edificio. Este proceso presenta un atraso de 15 meses, debido		Mayores gastos por los arrendamientos que está pagado el FRR para el funcionamiento de las Registraduría Distrital y Auxiliar de la Candelaria.	Realizar los trámites correspondientes ante las entidades del Distrito Capital	Contar con los permisos necesarios para la intervención futura de la Edificación	Realizar la gestión y recopilación de los documentos requeridos ante las entidades del Distrito Capital que corresponda.	Trámites realizados	100%	2016/01/02	2017/07/31	82	60%	60%	49	0	0	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		2008
7	1402009	D	Hallazgo No. 7: Compra inmueble Ibagué (IP) El 29 de diciembre de 2012, el Fondo Rotatorio de la Registraduría suscribe la promesa de compraventa No. 005 por \$1.660 millones, con Representaciones Supernova SAS, con el objeto de adquirir inmueble en el municipio de Ibagué, Tolima. En virtud de este contrato, el Fondo adquiere la oficina cuatrocientos dos (402) que forma parte del edificio METROPOL-propiedad horizontal.	de igual forma, se evidencia que el supervisor del contrato no obstante conocer presuntas deficiencias en el proceso de adquisición y patrimonial, advertirlas en sus informes	que no se tiene certeza de un sobrecosto en la adquisición del inmueble y por ende la causación del daño patrimonial, toda vez que ambos	Explicar que el valor del avalúo practicado por la Lonja de Propiedad Raíz del Tolima no corresponde al valor comercial real del inmueble	demostrar que no existe sobrecosto en la adquisición del inmueble y por ende no existe daño patrimonial	Justificar técnicamente el avalúo realizado por el profesional contratado por el Fondo Rotatorio de la entidad que soporta el valor de la compra, corresponde al valor comercial real del inmueble	Justificación técnica de avalúo	1	2013/07/15	2014/01/15	26	1	100%	26	26	26	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		2012
8	1802002	D	Hallazgo No.8: Ejecución proyectos de inversión FRR (D) (proyecto equipos de cómputo) En la evaluación de los indicadores, metas y ejecución de recursos en los proyectos de inversión, se estableció: • Nivel de ejecución El Fondo Rotatorio tenía planeado para la realización de nueve proyectos de inversión en la vigencia 2012, los cuales buscaban contribuir con la misión de la Registraduría; no obstante, dichos proyectos no fueron desarrollados o su	Esta situación evidencia debilidades en el ejercicio de la planeación y ejecución de los proyectos, en el sentido de optimizar los procesos y procedimientos de las áreas misionales y	co que genere la no ejecución de estos proyectos y el Fondo Rotatorio no contribuyera totalmente a la Registraduría Nacional del Estado Civil	Continuar con el seguimiento mensual sobre la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión con fuente de financiación recursos propios de la vigencia.	Determinar el grado de avance en la ejecución de los proyectos de inversión a través del seguimiento que se efectúe sobre los recursos apropiados, comprometidos y pagados durante la vigencia	1- Presentar informes de seguimiento mensual al Despacho del señor Registrador sobre la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión con fuente de financiación recursos propios	Informes	5	2013/08/01	2013/12/01	17	5	100%	17	17	17	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		2012
8	N/A	D	Se evidencian debilidades en la gestión de la formulación y elaboración del Mapa de Riesgos, y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano realizada por el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional, por cuanto no se cuenta con un Mapa de Riesgos y Plan Anticorrupción conforme con los Macroprocesos y Procesos definidos para el.	La Entidad a la fecha del desarrollo del proceso Auditor contaba con un Mapa de Riesgos de Corrupción y un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	omitido para identificar por parte de Entes Externos la información inherente al Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil en cuanto al Mapa de	1. Estructurar de manera independiente para el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil el Mapa de Riesgos de Corrupción y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Facilitar la identificación, por parte de Entes Externos, de la información inherente al Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil en cuanto al Mapa de Riesgos de Corrupción y del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	1. Remitir al representante por parte de la Alta Dirección del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil la metodología que adoptó la Entidad para el Mapa de Riesgos de Corrupción y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Oficio remitido con la Metodología aplicada para la construcción del Mapa de Riesgos y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	1	7/01/2015	31/01/2015	3	1	100%	3	3	3	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		2013
8	N/A	D	Se evidencian debilidades en la gestión de la formulación y elaboración del Mapa de Riesgos, y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano realizada por el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional, por cuanto no se cuenta con un Mapa de Riesgos y Plan Anticorrupción conforme con los Macroprocesos y Procesos definidos para el.	La Entidad a la fecha del desarrollo del proceso Auditor contaba con un Mapa de Riesgos de Corrupción y un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	omitido para identificar por parte de Entes Externos la información inherente al Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil en cuanto al Mapa de	1. Estructurar de manera independiente para el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil el Mapa de Riesgos de Corrupción y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Facilitar la identificación, por parte de Entes Externos, de la información inherente al Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil en cuanto al Mapa de Riesgos de Corrupción y del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	2. Consolidar el Mapa de Riesgos de Corrupción y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil	Documentos "Mapa de Riesgo" y "Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano" del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil	2	7/01/2015	31/01/2015	3	2	100%	3	3	3	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		2013

No	Código hallazgo	Incidencia	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las Actividades	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (PLAI)	Puntaje Logrado por las Actividades Vencidas (PLAVI)	Puntaje atribuido a las actividades vencidas (PAAVI)	Responsable	Macroproceso Responsable (Delegaciones)	Vigencia
9	N/A	A	Se evidencian debilidades en la administración de los 554 usuarios creados en el aplicativo DARUMA por cuanto: a) Existen 119 usuarios en Estado Estándar, que significa activo, los cuales nunca han ingresado al sistema. b) Existen 36 usuarios en Estado Inactivo c) Existen 8 registros donde el nombre del usuario no está asociado a una persona y están en Estado Activo	La Gerencia de Informática mediante Oficio GI-1630 de octubre 6 de 2014 dio la respuesta correspondiente, por lo tanto este hallazgo no corresponde a la Oficina de Planeación	La Gerencia de Informática mediante Oficio GI-1630 de octubre 6 de 2014 dio la respuesta correspondiente, por lo tanto este hallazgo no corresponde a la Oficina de Planeación	No es procedente	No es procedente	No es procedente	No es procedente	1	2015/01/07	2015/01/31	3	1	100%	3	3	3	GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMÁTICA		2013
10	N/A	A	En el aplicativo DARUMA, módulo de Indicadores, se evidencian las siguientes debilidades: No se dio cumplimiento oportuno a la instrucción impartida en la circular 150 del 14 de noviembre de 2012, ya que los indicadores fueron registrados en el aplicativo a partir de septiembre de 2013 El seguimiento de dichos indicadores fue realizado de forma manual para los primeros tres trimestres del año 2013	Dificultades presentadas en la operatividad de la aplicación y falta de capacitación para los usuarios	Utilización de herramientas alternas para efectuar seguimiento y control a los indicadores.	1. Brindar asesoría a los funcionarios responsables del registro de indicadores en el Módulo de Indicadores del aplicativo DARUMA	Utilizar en debida forma del Módulo de Indicadores del aplicativo DARUMA	1. Enviar los lineamientos y el Manual de Usuario del Módulo de Indicadores a los responsables de registro en el aplicativo DARUMA	Oficio remisorio con el Manual de Usuario, Módulo de Indicadores, del aplicativo DARUMA	1	7/01/2015	31/01/2015	3	1	100%	3	3	3	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		2013
10	N/A	A	En el aplicativo DARUMA, módulo de Indicadores, se evidencian las siguientes debilidades: No se dio cumplimiento oportuno a la instrucción impartida en la circular 150 del 14 de noviembre de 2012, ya que los indicadores fueron registrados en el aplicativo a partir de septiembre de 2013 El seguimiento de dichos indicadores fue realizado de forma manual para los primeros tres trimestres del año 2013	Dificultades presentadas en la operatividad de la aplicación y falta de capacitación para los usuarios	Utilización de herramientas alternas para efectuar seguimiento y control a los indicadores.	1. Brindar asesoría a los funcionarios responsables del registro de indicadores en el Módulo de Indicadores del aplicativo DARUMA	Utilizar en debida forma del Módulo de Indicadores del aplicativo DARUMA	2. Atender los requerimientos de los responsables del registro de indicadores en el aplicativo DARUMA	Consultas atendidas	100%	7/01/2015	31/12/2015	51	100%	100%	51	51	51	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		2013
10	N/A	A	Proyectos de Inversión: El Fondo presentó una baja ejecución correspondiente al 78% dado por los bajos recursos comprometidos en el proyecto "Fortalecimiento del Registro Civil - Nacional" que fue del 9,43% planeado, como se estableció mediante la verificación de cuatro (4) proyectos por valor de 12.901 millones, cuya ejecución de 7.937,8 millones equivalente al 61,53% de los recursos de la muestra"	Se desierta la Licitación Pública FRR No. 007 de 2014 por factores del cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos requeridos,	Riesgo en el cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos formulados por el Fondo e inscritos en el Banco Nacional de Proyectos (BNP) del	Culminar el proceso contractual para la ejecución de los proyectos de inversión, conforme a la normatividad vigente que regula estos procesos administrativos y los objetivos y metas propuestos.	Lograr la ejecución presupuestal del proyecto de inversión Fortalecimiento del Registro Civil - Nacional.	Culminar el proceso de selección objetiva, con base en la normatividad vigente, para ejecutar las actividades programadas en la vigencia 2015 del proyecto de Fortalecimiento del Registro Civil - Nacional.	Informes Ejecutivos de Seguimiento al Proyecto de Inversión.	12	7/09/2015	7/09/2016	52	12	100%	52	52	52	IDENTIFICACIÓN		2014
12	1404003	A	Garantías Contratación del Proyecto. La ejecución de los procedimientos de control interno diseñados para el monitoreo de la aprobación de las garantías del Proyecto "Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura administrativa a nivel nacional", presen	Debido a que las garantías pueden no cumplir con los requisitos para amparar posibles siniestros derivados de la ejecución contractual.	Representa riesgo para la entidad al momento de presentarse reclamaciones ante las entidades responsables de los amparos.	Seguir aprobando las garantías de los contratos y aprobar las modificaciones a las garantías.	Llevar un estricto control de las garantías de los contratos	Elaborar acta trimestral por parte de la Oficina Jurídica de la Delegación, en la que se hará la verificación y seguimiento de la aprobación de las garantías y de la aprobación de las modificaciones a las garantías.	Acta trimestral	4	2012/10/01	2013/09/30	52	4	100%	52	52	52	CUNDINAMARCA	GESTIÓN JURÍDICA	2011
13	1402007	D	PUBLICIDAD DE LA CONTRATACION: Los mecanismos diseñados para evitar la omisión del cumplimiento del principio de Publicidad de la Contratación Estatal, en los procedimientos que se desarrollan en los contratos derivados del Proyecto "Implementación Programa de servicio al Ciudadano Nacional" y del Proyecto "Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura administrativa a nivel nacional",	Inobservancia a las normas que regulan el principio de Publicidad de la actividad contractual estatal.	Vulneración de los deberes funcionales del funcionario encargado de hacer la publicidad en el SECOP	Registrar oportunamente las suspensiones de contratos en la página web del Portal institucional del sistema de contratación Estatal SECOP	Dar cumplimiento a las normas que regulan el principio de Publicidad de la actividad contractual estatal	Informe mensual sobre el cumplimiento de la publicación en el SECOP de los procesos contractuales realizados en la Delegación de Nariño, de conformidad al Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015	informes	12	2/09/2015	2/09/2016	52	12	100%	52	52	52	NARIÑO	GESTIÓN JURÍDICA	2011

No	Código hallazgo	Incidencia	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las Actividades	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (PLAI)	Puntaje Logrado por las Actividades Vencidas (PLAVI)	Puntaje atribuido a las actividades vencidas (PAAVI)	Responsable	Macroproceso Responsable (Delegaciones)	Vigencia
13	1402007	D	Publicidad de la Contratación (D). Los mecanismos diseñados para evitar la omisión del cumplimiento del principio de Publicidad de la contratación estatal, en los procedimientos que se desarrollan en los contratos derivados del Proyecto "Implementación pr	Inobservancia a las normas que regulan el principio de Publicidad de la actividad contractual estatal,	Vulneración de los deberes funcionales del funcionario encargado de hacer la publicación en el SECOP.	Cumplimiento puntual de las diferentes actividades de los procesos contractuales según lo reflejado en los cronogramas publicados en la página web del SECOP.	Cumplimiento de las normas que regulan la contratación estatal, particularmente lo relacionado con la publicación en el SECOP de todos los documentos y actos sujetos a dicha exigencia.	Elaborar cronogramas en cada proceso contractual, verificar el cumplimiento estricto de los mismos y comprobar la publicación en la Página Web del SECOP.	Publicación de los contratos en la página Web del SECOP	100%	1/09/2015	1/09/2016	52	100	100%	52	52	52	PUTUMAYO	GESTIÓN JURÍDICA	2011
13	1402007	D	Publicidad de la Contratación (D). Los mecanismos diseñados para evitar la omisión del cumplimiento del principio de Publicidad de la contratación estatal, en los procedimientos que se desarrollan en los contratos derivados del Proyecto "Implementación pr	Inobservancia a las normas que regulan el principio de Publicidad de la actividad contractual estatal,	Vulneración de los deberes funcionales del funcionario encargado de hacer la publicación en el SECOP.	Fortalecimiento de la Planeación, coordinación y apoyo para el desarrollo de proyectos de la contratación de la delegación Departamental del Magdalena con la oficina de Contratación del Nivel central.	Cumplimiento y aplicación de las normas de contratación estatal	Los Delegados Departamentales solicitaran al nivel central capacitar a todos los funcionarios que hacen parte de la contratación en todas sus etapas, con el fin de conocer el manual de contratación adoptado por la entidad.	Capacitación	1	1/10/2015	1/09/2016	48	1	100%	48	48	48	MAGDALENA	GESTIÓN JURÍDICA	2011
13	1402007	D	Publicidad de la Contratación (D). Los mecanismos diseñados para evitar la omisión del cumplimiento del principio de Publicidad de la contratación estatal, en los procedimientos que se desarrollan en los contratos derivados del Proyecto "Implementación pr	Inobservancia a las normas que regulan el principio de Publicidad de la actividad contractual estatal,	Vulneración de los deberes funcionales del funcionario encargado de hacer la publicación en el SECOP.	Fortalecimiento de la Planeación, coordinación y apoyo para el desarrollo de proyectos de la contratación de la delegación Departamental del Magdalena con la oficina de Contratación del Nivel central.	Cumplimiento y aplicación de las normas de contratación estatal	Verificar el cumplimiento y aplicación de las normas de contratación estatal y comprobar la publicación en la Página Web del SECOP.	Publicación de los contratos en la página Web del SECOP	100	1/10/2015	1/09/2016	48	100	100%	48	48	48	MAGDALENA	GESTIÓN JURÍDICA	2011
13	1402007	D	Publicidad de la Contratación (D). Los mecanismos diseñados para evitar la omisión del cumplimiento del principio de Publicidad de la contratación estatal, en los procedimientos que se desarrollan en los contratos derivados del Proyecto "Implementación pr	Inobservancia a las normas que regulan el principio de Publicidad de la actividad contractual estatal,	Vulneración de los deberes funcionales del funcionario encargado de hacer la publicación en el SECOP.	Fortalecer al funcionario encargado de la publicación en el Secop, de las normas que regulan el principio de la publicidad contractual	Evitar la contravención del principio de publicidad de la contratación estatal	Solicitar apoyo a la oficina jurídica, de oficinas centrales para que se capacite a la Delegación sobre el procedimientos y etapas de los contratos a ingresar en la publicación del SECOP	Capacitaciones	2	2015/01/01	2015/06/30	26	2	100%	26	26	26	CESAR	GESTIÓN JURÍDICA	2011
13	N/A	A	Se evidencian debilidades de Control Interno relacionadas con el Procedimiento de Atención de Peticiones, Quejas y Reclamos asociados al Fondo Rotatorio debido a : a) En la base de datos existen 282 registros relacionados con devolución de recursos, de los cuales 132 (46%) corresponden a información duplicada. b) En 13 registros no informan fecha de salida que permita establecer el tiempo	1.No aplicación adecuada del procedimiento administrativo para dar respuesta oportuna al ciudadano. 2.Falta de capacitación de los	La inoportunidad en la respuesta de algunas solicitudes, puede ocasionar que se abran procesos contra los responsables de	1. Capacitar a los servidores públicos que conforman el Grupo de atención a las PQRSDs y a los responsables de Procesos en el procedimiento adoptado por la Entidad y la normatividad aplicable	Cumplir con los términos de Ley. Ejercer seguimiento y control adecuado en la atención de las diferentes PQRSD	Oficio solicitando la relación de funcionarios que atienden las PQRSDs tanto del nivel Central como desconcentrado para programar las capacitaciones.	Oficio solicitando la relación de funcionarios que atienden PQRSDs	1	22/01/2015	30/01/2015	1	1	100%	1	1	1	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		2013
13	N/A	A	Se evidencian debilidades de Control Interno relacionadas con el Procedimiento de Atención de Peticiones, Quejas y Reclamos asociados al Fondo Rotatorio debido a : a) En la base de datos existen 282 registros relacionados con devolución de recursos, de los cuales 132 (46%) corresponden a información duplicada. b) En 13 registros no informan fecha de salida que permita establecer el tiempo	1.No aplicación adecuada del procedimiento administrativo para dar respuesta oportuna al ciudadano. 2.Falta de capacitación de los	La inoportunidad en la respuesta de algunas solicitudes, puede ocasionar que se abran procesos contra los responsables de	1. Capacitar a los servidores públicos que conforman el Grupo de atención a las PQRSDs y a los responsables de Procesos en el procedimiento adoptado por la Entidad y la normatividad aplicable	Cumplir con los términos de Ley. Ejercer seguimiento y control adecuado en la atención de las diferentes PQRSD	2. Solicitar a la Gerencia de Talento Humano la programación de capacitaciones para los funcionarios que atienden las PQRSDs de la Entidad	Oficio solicitando la capacitación de los funcionarios que atienden las PQRSDs en la Entidad	1	2/02/2015	3/02/2015	0	1	100%	0	0	0	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		2013

No	Código hallazgo	Incidencia	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las Actividades	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (PLAI)	Puntaje Logrado por las Actividades Vencidas (PLAVI)	Puntaje atribuido a las actividades vencidas (PAAVI)	Responsable	Macroproceso Responsable (Delegaciones)	Vigencia	
13	N/A	A	Se evidencian debilidades de Control Interno relacionadas con el Procedimiento de Atención de Peticiones, Quejas y Reclamos asociados al Fondo Rotatorio debido a : a) En la base de datos existen 282 registros relacionados con devolución de recursos, de los cuales 132 (46%) corresponden a información duplicada. b) En 13 registros no informan fecha de salida que permita establecer el tiempo de atención.	1.No aplicación adecuada del procedimiento administrativo para dar respuesta oportuna al ciudadano. 2.Falta de capacitación de los responsables de los procesos.	La inoportunidad en la respuesta de algunas solicitudes, puede ocasionar que se abran procesos contra los responsables de los procesos.	1. Capacitar a los servidores públicos que conforman el Grupo de atención a las PQRSDs y a los responsables de Procesos en el procedimiento adoptado por la Entidad y la normatividad aplicable	Cumplir con los términos de Ley. Ejercer seguimiento y control adecuado en la atención de las diferentes PQRSD	3.Socializar nuevamente a los servidores públicos del grupo de PQRSDs la Resolución 6890 del 12 de mayo de 2014 que establece el "Procedimiento para la atención de peticiones quejas reclamos sugerencias y denuncias". Actividad de Socialización de la Resolución 6890 del 12 de mayo de 2014	1	1	21/01/2015	28/01/2015	1	1	100%	1	1	1	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		2013	
13	N/A	A	Se evidencian debilidades de Control Interno relacionadas con el Procedimiento de Atención de Peticiones, Quejas y Reclamos asociados al Fondo Rotatorio debido a : a) En la base de datos existen 282 registros relacionados con devolución de recursos, de los cuales 132 (46%) corresponden a información duplicada. b) En 13 registros no informan fecha de salida que permita establecer el tiempo de atención.	1.No aplicación adecuada del procedimiento administrativo para dar respuesta oportuna al ciudadano. 2.Falta de capacitación de los responsables de los procesos.	La inoportunidad en la respuesta de algunas solicitudes, puede ocasionar que se abran procesos contra los responsables de los procesos.	2. Enviar reporte mensual a los responsables de Procesos sobre el estado de atención y gestión de las PQRSDs	Cumplir con los términos de Ley. Ejercer seguimiento y control adecuado en la atención de las diferentes PQRSD	1.Enviar memorandos a los responsables de los procesos con los resultados del análisis del estado de las PQRSD	Reportes mensuales	11	11	13/02/2015	15/12/2015	44	11	100%	44	44	44	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		2013
14	N/A	A	Ejecución presupuestal proyectos de inversión: Se evidencian debilidades en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión que afectaron la ejecución física de los mismos.	Deficiencias en la planeación consecuente con la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión.	Incremento de las reservas y las cuentas por pagar que afectan la ejecución física del proyecto.	Proyectar adecuadamente el presupuesto de acuerdo a los principios de planeación, plan anual de caja y anualidad.	Mitigar el incremento de reservas y cuentas por pagar en la contratación de los proyectos de inversión.	Elaborar matriz de seguimiento y control que permitan la verificación de las obligaciones contractuales.	Análisis y seguimiento periódico a la ejecución de los contratos mediante Matriz de seguimiento a los proyectos de inversión	100	100	1/02/2015	1/02/2016	52	100	100%	52	52	52	IDENTIFICACIÓN		2013
17	N/A	A	Metas Proyecto de Implementación fortalecimiento capacidad de respuesta atención a la población desplazada: Se evidenció incumplimiento en las metas previstas para la vigencia 2013 en el proyecto.	Deficiencia en la programación presupuestal específicamente en el cumplimiento de las metas de atención programadas para la vigencia 2013.	El número de personas programadas para la atención no correspondió a la meta proyectada para la vigencia 2013.	Realizar seguimiento detallado y permanente a la ejecución de las jornadas de Registro Civil e Identificación programadas.	Realizar la jornada de Registro Civil e Identificación en 26 departamentos incluyendo el departamento de Vaupés (pendiente de la vigencia 2013)	Jornadas de Registro Civil e Identificación	Departamentos intervenidos	26	26	1/02/2015	1/02/2016	52	26	100%	52	52	52	IDENTIFICACIÓN		2013
18	N/A	OI	Aportes parafiscales: Se evidenció incumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes parafiscales en los contratos 061 y 014 de 2010 y la adición, cuyo objeto era la prestación de servicios como auxiliar al interior de las jornadas de identificación.	Deficiencias en la verificación del cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas de los contratos, frente a los aportes parafiscales y los montos acordados.	Incumplimiento o en las obligaciones del contratista con respecto al pago de aportes parafiscales, relativo al sistema de Seguridad Social Integral, SENA, ICBF y otros.	Realizar seguimiento detallado y permanente al pago de los aportes parafiscales	Dar cumplimiento a la actividad No.8 del manual de supervisión e interventoría contractual de la RNEC	Verificar el cumplimiento por parte de los contratistas respecto al pago de los aportes parafiscales conforme a la Ley	Planilla soporte de pagos	100%	100%	1/02/2015	1/02/2016	52	100	100%	52	52	52	IDENTIFICACIÓN		2013
19	N/A	A	Aportes a la Seguridad Social: La Delegación del Magdalena informa a la Gerencia del Talento Humano el 4 de marzo de 2013, respecto de una funcionaria que efectuó cambio de EPS según carta de aprobación de traslado del 15 de junio de 2012; sin embargo, los aportes de junio, julio, agosto y septiembre fueron realizados a la EPS anterior.	Existen deficiencias en el reporte de novedades a la Gerencia del Talento del Nivel Central por parte de la Delegación del Magdalena	Incumplimiento a las circulares 113 del 17 de septiembre de 2012, 159 del 26 de noviembre de 2012 y 015 de 2013, afectación en la prestación oportuna del servicio.	Los Delegados Departamentales deben realizar seguimiento constante a través de la oficina de control interno, a las novedades de EPS de los funcionarios para que estas sean informadas a las oficinas correspondientes para el trámite respectivo.	Oportunidad en el registro de novedades	Realizar seguimiento mensual al registro de las novedades de EPS	Evidencias	100	100	1/02/2015	31/12/2015	48	100	100%	48	48	48	MAGDALENA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2013

No	Código hallazgo	Incidencia	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las Actividades	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (PLA)	Puntaje Logrado por las Actividades Vencidas (PLAVI)	Puntaje atribuido a las actividades vencidas (PAAVI)	Responsable	Macroproceso Responsable (Delegaciones)	Vigencia	
19	N/A	A	Inconsistencia en el reporte de novedades en seguridad social a la Gerencia del Talento Humano por parte de la Delegación de Caquetá. El 27 de febrero de 2013 se informó que en julio y agosto de 2012 fueron girados los aportes en salud de dos(2) funcionarias a otra EPS distinta a la que se encontraban afiliadas.	La falta de comunicación oportuna a la Oficina de Talento Humano de la Delegación por parte de las funcionarias, de su interés de hacer traslados o cambios de afiliación.	Suspensión de los servicios médicos a los dos funcionarios de la Delegación de Caquetá, .	Recavar sobre el cumplimiento de la Circular No. 080 del 02 de agosto de 2012, cuyo asunto es el de Comunicar e informar a los funcionarios de la Delegación de Caquetá el procedimiento para efectuar los traslados de EPS	Evitar cambios, que no cuenten con el conocimiento de la Oficina de Talento Humano de la Delegación	Emitir por parte de la Delegación Departamental de Caquetá Circular en la cual se socialice la circular 080 de agosto 02 de 2012 emanada de la Gerencia del Talento Humano	Circular Emitida	1	1/01/2015	31/03/2015	13	1	100%	13	13	13	CAQUETA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2013	
19	N/A	A	Aportes equivocados a la seguridad social	La delegación por error involuntario al momento de la afiliación consignó los aportes de seguridad social de una funcionaria en la EPS equivocada	que a esa persona no se le presto servicios en la EPS durante ese periodo que no estuvo debidamente afiliada	velar por que se utilicen mecanismos de verificación y utilizar Herramientas tecnologicas que permitan constatar que la informacion sea la correcta	Cancelar oportuna y efectivamente a la entidad prestadora de servicios por parte del contratista y el afiliado	solicitar a la persona que se va a vincular certificación de la última entidad donde estuvo afiliada utilizando las herramientas tecnologicas de certificacados en linea, o en la oficina de cada entidad prestadora de servicios	El control de la consulta sea efectiva	1	1/02/2015	30/12/2015	47	1	100%	47	47	47	GUAVIARE	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2013	
																	1835	1786	1786			

Elabora: Oficina de Planeación

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre:

Correo electrónico:

Convenciones:

Columnas de calculo automático
Información suministrada en el informe de la CGR
Fila de Totales

Evaluación del Plan de Mejoramiento

Puntajes base de Evaluación:	
Puntaje base de evaluación de cumplimiento	PBEC 1786
Puntaje base de evaluación de avance	PBEA 1868
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	CPM = 100,00%
Avance del plan de Mejoramiento	AP = 98,24%